

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 926.

Fundador: ANTONIO GARRIDO
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Lunes 26 de Enero de 1914

Asociación de la Prensa.

Función de beneficio.

Ya podemos adelantar a nuestros lectores, si quiera sea a grandes rasgos, algunas noticias acerca de la próxima fiesta que la «Asociación de la Prensa Toledana» está organizando ya en sus últimos detalles.

Dicha fiesta, que se celebrará en el Teatro de Rojas el día 2 de Febrero, ha de resultar brillantísima por las muy valiosas cooperaciones que se nos han ofrecido con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante. Porque no perdonamos nada de cuanto puede dar alientes al programa para ofrecer a nuestro público algo extraordinario digno de él y de nosotros. Y como muestra allá van estos botones.

Expresamente vendrá de Madrid para tomar parte en este beneficio, la señorita María Luisa Rico, primer premio del Conservatorio, que ejecutará en el piano composiciones de Bach, Schubert y Chopin. La banda de música de la Academia, que tantos elogios merece, prepara también un escogido programa en el cual figurará el estreno del Preludio de Parsifal, de Wagner, y el concierto de nuestro querido paisano Gómez Camareiro, *Una noche en Toledo*. La compañía Montijano interpretará en obsequio de la Asociación de la Prensa una obra de autor consagrado, a ser posible de Benavente, en cuyo caso vendrá a presenciarla el genial dramaturgo.

Como rémote de la función se estrenará un graciosísimo juguete escrito con este fin exclusivamente por nuestro compañero Sr. Cabello. La interpretación de este juguete estará a cargo de aficionados y periodistas, muy conocidos en Toledo.

Además el teatro, desde el vestíbulo, estará adornado brillantemente, con flores, con mucha luz, y diciendo que se ha encargado de todo esto un notable artista toledano, ayudado por el jardinero municipal Sr. Trepas, cuyos señores han demostrado ya en otras ocasiones su buen gusto, se darán cuenta nuestros lectores del aspecto que ha de presentar aquella noche la sala de Rojas.

Murcia nos enviará dos vagones de sus mejores flores para tal adorno y para obsequiar a las señoras y señoritas con bouquets, cada uno de los cuales llevará un número para el sorteo de un magnífico y valioso objeto de arte de la Fábrica de Armas. Y habrá todavía otras cosas que muy pronto daremos a conocer.

La Academia, la Fábrica, el Ayuntamiento, han puesto a disposición nuestra cuanto podamos necesitar para adornar el teatro, y en todas partes encontramos grandes facilidades para realizar nuestros propósitos cumplidamente.

Mañana ó pasado publicaremos el programa íntegro de esta fiesta, que será un famoso acontecimiento, y él hablará más elocuentemente que nosotros.

La tal fiesta llevará con sus alientes una concurrencia distinguidísima a nuestro coliseo y habrá que lamentar que no quepa en él todo Toledo, porque de ser así no faltaría ningún toledano al beneficio de la Asociación de la Prensa. Por lo pronto ya se nos han hecho muchos pedidos de localidades, de palcos y butacas sobre todo.

Vivir para ver.

El Centenario del Greco

LA REUNIÓN DEL SÁBADO

El sábado último tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión de la Comisión ejecutiva del Centenario del Greco. Su objeto fué el hacer la presentación del señor conde de Cedillo, como presidente de la Junta organizadora del Centenario, por designación del Patronato del Museo del Greco, en virtud de la renuncia del cargo, presentada por el Sr. Sorolla.

Presidió la reunión el alcalde señor Conde, y el señor conde de Cedillo, que tomó asiento en la presidencia, dió a conocer a los reunidos la buena acogida que en la junta organizadora había tenido el programa de fiestas presentado por la ejecutiva de Toledo.

Hizo un breve examen de todas las partes que componen aquel programa, sobre las que presentó atinadas observaciones.

Una de ellas fué, que a la procesión cívica y descubrimiento del monumento al Greco, se invitase especialmente al elemento militar y se procurase obtener que la Academia de Infantería formase en las calles aquel día.

Respecto a la necesaria propaganda en Toledo, y fuera de aquí, de lo que es el Greco y lo que representa en la historia del arte, agregó el señor conde de Cedillo, a lo propuesto por la ejecutiva, el que se publicase una especie de portafolio de las obras del ilustre pintor, con las precisas explicaciones.

Este portafolio habría de distribuirse. Indicó también, para que se tomara en consideración si convenía, que se hiciera algún festival en el teatro algo parecido a lo que se hizo en el Centenario de Rojas Zorrilla.

Número este muy importante, porque en él se da cabida a las señoras que, seguramente, concurrirían para dar realce al acto.

Pudiera componerse esta parte del programa de varios números; lectura ó recitado de un discurso por un orador elocuente, y representación de un apropiado a obra clásica, por los eminentes actores María Guerrero y Fernando Mendoza.

Aceptadas estas proposiciones y acordado sea de tres días la duración de las fiestas, quedaría el programa de éstas constituido de este modo:

Domingo 5 de Abril, mañana, inauguración de la exposición de cuadros y fotografías; tarde, conferencia en el local que se determine, del Sr. Cossío; noche, recepción en el Ayuntamiento.

Lunes 6, mañana, sesión de las Academias; tarde, exequias en Santo Domingo con el ceremonial prescrito por el mismo Greco en su testamento; noche, proyecciones luminosas de cuadros del Greco.

Martes 7, solemnes exequias en la Catedral; procesión cívica é inauguración del monumento al Greco; noche, fiesta en el Teatro Rojas.

Tres observaciones hace el Sr. San Román a la expuesta por el señor conde de Cedillo. Que a la exposición de cuadros del Greco y fotografías de otros, se agregue una sección de documentos de aquel y libros y obras que se ocupen de este pintor.

Respecto a las conferencias, propone que a más de la que se dé el día indicado, se haga una serie de ellas, que pudiera abrirse por el Sr. Cossío, el que después cerrará la serie haciendo un resumen de todas.

Y en relación con las exequias, desea que sólo se hagan las de Santo Domingo el Antiguo y estas con el ceremonial dispuesto por el mismo Greco, ya que tenemos la fortuna de haber hallado y conocer su testamento.

El Sr. Escribano insiste en lo ya expuesto en otra ocasión, de que se publiquen folletos y se den conferencias para que llegue a conocimiento del pueblo la importancia del hecho que se trata de conmemorar.

Propone el Sr. Cano que se hicieran por la Junta las gestiones necesarias para obtener del Ministerio de Instrucción pública, el que fuese destinado don Francisco San Román, en comisión a Toledo, en atención al valiosísimo con-

curso que este señor prestaría al trabajo de la misma, por su reconocida competencia en cuanto con el Greco se relaciona, y esto podría solicitarse teniendo en cuenta que las fiestas que se preparan no redundan sólo en beneficio de Toledo sino de España entera.

Se dió lectura por el Sr. Ancil a una carta de D. Angel Vegue, en la que se dice que prepara una serie de artículos sobre el Greco, que habrán de publicarse en *La Epoca*, de Madrid, y se ofrece a Toledo para todo cuanto con el Centenario se relacione.

El Sr. Escribano solicita que al pie de las fotografías de cuadros del Greco, en la exposición se consigne el lugar donde se custodie para que puedan ir a verle los que así lo deseen.

El señor conde de Cedillo pregunta a los representantes del Clero allí presentes si no tendrían inconveniente en facilitar los cuadros del Greco que poseen las iglesias y conventos, para la exposición que se proyecta. Aquellos señores exponen que no siendo los cuadros fijos, no creen haya de encontrarse dificultad en que concurran a la exposición, precisándose para ello el permiso de la autoridad eclesiástica.

Relacionado con este asunto se sabe que no tiene representación en la reunión el Cabildo de parrocos, entidad a la que se invitó en su día para que le designara.

Por último, se aprueba el programa en todas sus partes con las adiciones indicadas, quedando sólo el acoplar sus números en los días señalados.

Respecto a conferencias se acuerda proponerlas a la mayor brevedad, dando comienzo por una del Sr. Cossío, confeccionar el cartel anunciador de las fiestas.

Se hace saber que en la Fábrica Nacional de Armas se está terminando el diploma de presidente honorario del Centenario a favor de su majestad el rey.

También el señor conde de Cedillo expone que el proyecto de monumento que preparan los señores Capuz y Laredo, es de estilo neo-clásico, y habrá de tener dos figuras, representando: una, la pintura, y otra, a España ó a Toledo.

Respecto de la beca ó pensión del Greco, dice que corre a cuenta del Patronato del Museo, y que se reservará a un artista toledano.

Atendiendo a la cuestión económica, hace saber el señor conde de Cedillo, que le han indicado en el Ministerio de Instrucción pública que se precisa presentar un presupuesto de gastos, para solicitar el crédito del Estado, con que atender a los gastos del Centenario.

Al mismo tiempo dice se debe iniciar en Toledo una suscripción para atender a estos mismos gastos, interesando también a la Diputación y Ayuntamientos, para que contribuyan a ellos en la medida de sus fuerzas.

Acordándose confeccionar indicado proyecto.

También se acordó solicitar el auxilio de la sociedad Amigos del Arte, que seguramente acudirá a la invitación.

Se acuerda también invitar a las Academias de la Historia y de San Fernando, a concurrir a las fiestas del Centenario, y por si alguno de sus miembros quisiera encargarse de dar una conferencia.

Y con el nombramiento de D. Emilio Bueno para secretario general de la junta organizadora, se dió por terminado el acto.

NUESTROS POETAS

MALEFICIO

Pasaste junto a la fuente y se secó el surtidor.

Has cruzado la alameda, ya no canta el ruiseñor.

Te llegaste junto al río, ha callado su rumor.

Llevaste al cielo los ojos y oscurecieron al sol.

Tocó un pétalo tu mano, se ha marchitado la flor.

Has pasado ante mi vista y has enterrado un amor.

A. G. CARDENA.

COSAS DE FRANCIA

UN GOBIERNO PREVISOR.

El frío no parece amainar sus rigores. Y la nieve cae copiosamente. El desastre es general en Europa y aún fuera de ella. Las comunicaciones se encuentran interrumpidas entre Francia y España por la parte de Port-Bon y Cerebere. Los trenes no circulan y la nieve lo cubre y lo vence todo, friamente, monótonamente, inperterrita....

La muerte, al extender ahora su gran sudario blanco y frío, ha de haberse estremecido alegremente: la nevada ha sido buena. De todas partes los periódicos anuncian víctimas, víctimas del frío....

Sin embargo, hay quien se frota las manos, y no de frío, sino de satisfacción ante el espectáculo de la nieve y del hielo....

El lago del bosque de Bolonia y el de Vincennes, están helados. Una espesa capa de hielo los cubre y sobre ella una avalancha, una verdadera muchedumbre de patinadores, se desliza locamente, haciendo contorsiones, *histoire de se casser la guente*....

En cuanto las autoridades concedieron el permiso, miles y miles de patinadores, invadieron el agua helada.

Las autoridades, siempre previsoras, instalaron puestos de socorro para los heridos.

Y heridos ha habido. Numerosas han sido las víctimas. No pocas narices han quedado sobre el lago y muchos de los que en un principio corrían que se las pelaban, ahora no andan ni con patines ni sin ellos, y algunos ni con muletas.

Todo estaba previsto, pues. A nadie ha extrañado el sinnúmero de accidentes.

Los espectadores han podido solazarse y continúan aún. Todo el mundo tan contento.

Como ustedes ven, este es un país delicioso. Aquí, la gente tiene derecho a romperse oficialmente la crisma, y hasta el Gobierno envía el correspondiente botiquín para que se vea que es un padre cariñoso.

PEDRO MORANTE.

Paris.

Asilo y comedor de caridad.

Siguen los donativos, como se verá por la siguiente lista, siguen los aumentos de cuota en los boletines de los ya suscriptos y aumentanse nuevos suscriptores.

D. Julián Ayuso, sesenta kilos de manzanas.

Suoceros de A. Jiménez, cincuenta kilos de pan.

D. Agapito Gálvez dos pantalones y dos gorras.

Un vecino de Toledo, doce kilos de pan.

Otro, un paquete de velas que hizo falta de momento.

La sociedad «Terpsicore», 93,70 pesetas, producto del baile a beneficio del comedor.

El pasado sábado quedaron instalados los cepillos para limosna, en los siguientes sitios:

Comedor de Caridad, Hotel Castilla, Café Suizo, Café Español, Café Imperial, Centro de Artistas e Industriales y Casino Militar.

Tengo noticias del envío de algunas arrobos de patatas, judías y vino, así como algunas ropas.

C. G. Gaste.

CARTA DE MADRID

Empiezo por decir que doy las gracias al coger la pluma a todos los divinos dioses que habitan el Olimpo, pues seguramente, merced a sus deseos excelentes y a su caritativo obrar, reunióronme en consejo; acordando que la temperatura reinante era demasiado desolada para estos infelices madrileños y ordenaron que el astró rey brillara un tanto en el día de hoy para confortamiento y regocijo de todos.

Gracias a tan hercúlea puerca empunñador, péñola para consuelo de las patrias letras y tranquilidad de mis contemporáneas juventudes.

Y después de este proemio en loor a la mejora del tiempo, pasemos a lo esencial según unos, lo interesante según otros y al grano según la frase popular y castiza.

Grano que en la presente carece de dimensiones y encierra poca sustancia.

Tranquila, completamente tranquila ha transcurrido la semana política; tal vez la nieve y el frío ha metido en sus respectivos domicilios a los graves padres de la patria, entregándose muy pacíficamente en la larga velada invernal a las escabrosas complicaciones del ajedrez ó tresillo.

El fallecimiento del general Polavieja vino a turbar durante unas horas la paz de todos, que tuvieron que sufrir durante el fúnebre cortejo las molestias que la belleza de la nieve proporcionaba.

Murió Polavieja y murió un excelente soldado; nada más que un excelente soldado.

Algunos periódicos mostrábase demasiado fuertes y atacaban con cierta dureza, que frío daba el leerlos, al difunto general. Parodiando la frase que corre por ahí, he de decir que no hay derecho.

Un hombre que de la nada lo consiguió todo, un hombre que por su propio esfuerzo y su serena voluntad y su gallardo valor consigue escalar la altura

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 506 y se inyectan tubercuinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

y llegar de extremadamente inferior á superior respetado, es merecedor de respeto, de un serio respeto y más en esta España, madre de tantos hijos en quienes, involuntarios é ineptos.

¿Una falta? Sí, la de Rizal.... Pero ¿quién en esta vida se libra de delinquir?...

¡Descanse en paz el ilustre general y el excelente soldado!

Y ahora, volviendo á la vida y alegrándonos de los muertos, os relataré las vicisitudes de otros seres desdichados, mucho más muertos que el difunto general: los obreros mineros de Riotinto.

Hombres infelices, rebaño miserable explotado y escarnecido por unos ingleses.

Ardua tarea sería para mí el relatar todos los infortunios y privaciones por las que pasan esos esclavizados seres, además de que si no todos, la mayoría estáis enterados y el peor pecado de esta tierra es pecar de moderación.

Sólo diré que por desgracia, á pesar de mil promesas presidenciales y cientos de negociaciones y trabajos, el conflicto minero de Riotinto será eterno mientras ondee en las bocas de las minas la bandera británica ó mientras los obreros no acudan á la escuela antes que al taller.

Nada más de importancia, nada más de importancia excepto la nieve, la blanca nieve que por fortuna ya se va derretiendo merced á los solares rayos. El asunto del alcalde quedó arreglado.

El señor presidente logró convencer al vizconde de que la susceptibilidad siempre es perjudicial y el vizconde continúa en la Alcaldía, cosa de que me alegro por amor que siempre profeso al pueblo de Madrid.

RAFAEL SOLÍS.

Villa y Corte, 22-1-1914.

Veremos si en mi carta próxima surge más novedad é interés que en la presente; pero ¡vive Dios! que no es culpa mía... las circunstancias....

Los sucesos de Algar y la higiene pública.

Impresionados profundamente con la lectura de los diarios políticos de gran circulación recibidos estos días, dando cuenta de las alarmantes noticias que se transmiten por sus corresponsales desde Algar, pueblo inmediato á Cartagena, donde han sido atacadas de triquinosis más de doscientas personas, por haber consumido como alimentos, embutidos elaborados con carne procedente de animales que padecían tan terrible enfermedad parasitaria, habiendo ya fallecido algunos de los epidemiados, y, según opinión de los médicos que allí se encuentran, fallecerán el 40 por 100 de los enfermos presentados; no podemos menos de coger la pluma para dar, una vez más, la voz de alerta á las autoridades y al vecindario de esta capital, á fin de que se pongan en condiciones de evitar que aquí ocurra una catástrofe semejante.

La Prensa en general, no suele preocuparse, como tampoco la opinión se interesa, en el grado que debiera, de estos tan interesantísimos asuntos de sanidad, nada más que, cuando, como ahora, se presentan estos hechos de tanta gravedad; á nuestro entender, debiera, lo primero, prestar más atención á estas cuestiones de tan vitalísima importancia para el país, señalando las deficiencias que notara en esta clase de servicios y fustigando á las autoridades que no cumplieran é hicieran cumplir severamente con los preceptos de la higiene, la policía de salubridad ó no pusieran en práctica lo legislado en materia sanitaria.

Esta poderosa institución, llamada Prensa, puede contribuir con su potente acción divulgadora y decisiva influencia sobre los ciudadanos, á ilustrar á los gobernantes y masa general del pueblo en estos asuntos, haciendo comprender á unos y otros, lo expuesto que resulta el desatenderlos, convenciendo á todos de que resulta una costumbre suicida la que al presente se tiene de permitir se expendan para el consumo público pro-

ductos alimenticios sin las debidas garantías de salubridad, no habiendo sido sometidas de antemano á una inspección metódica y rigurosa, y, sobre todo, dotada de los elementos precisos de investigación, que son hoy imprescindibles.

Toledo, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, es de las poblaciones que más solícitos cuidados han dedicado á la higiene, y de las que mayores actividades han desplegado para conquistar las incalculables ventajas que para la salud pública se obtienen con la aplicación oportuna de sus preceptos. Digo sino la construcción de su magnífico Matadero público, la instalación de su admirable Laboratorio municipal, su bien dotada estación de desinfección, con su servicio gratuito y obligatorio, y otras varias mejoras implantadas en el Municipio, encaminadas á conseguir garantizar en lo posible la pública salud. Y si nos fijamos en lo que se refiere al servicio de inspección de alimentos, íntimamente relacionado con el asunto que motiva estas líneas, también podemos blasonar de haber hecho mucho para defendernos de las continuas acechanzas de las enfermedades parasitarias y microbianas, transmisibles de los animales al hombre. Aparte de lo perfectamente dispuesto, que se halla el servicio de inspección de carnes y demás substancias alimenticias, encomendado á inteligentes y activos funcionarios, que todo los días patentizan la fe con que trabajan en la delicada misión que tienen encomendada y á los que se les ha provisto de cuantos elementos investigadores son indispensables, se han dictado diferentes medidas de higienización y policía que sirva para ponerlos á cubierto de tan terribles epidemias, que con tan lamentable frecuencia se presentan en otras localidades; á las que se han olvidado de aplicar los salvadores preceptos sanitarios. Para demostrar esto que decimos, basta señalar el resultado obtenido en este año con la inspección llevada á cabo en el Matadero municipal de esta ciudad. ¡Seis cerdos triquinosis, y más de veinte cisticercos, se han inutilizado en lo que va de temporada de sacrificio de esta clase de animales, aparte de las reses que han sido destinadas al horno de cremación, por padecer enfermedades contagiosas, transmisibles á la especie humana!

Cuando nos fijamos en estos datos y consideramos el incalculable beneficio que hicimos á nuestros convecinos con la implantación del gabinete sarcológico del Matadero y después reflexionamos el sinnúmero de víctimas que hemos arrancado de las garras de la muerte con esta mejora por nosotros iniciada, y puesta en práctica, experimentamos una satisfacción inmensa y damos por bien empleados los sacrificios que, durante nuestra permanencia en el Municipio, nos hemos impuesto en defensa de las cuestiones sanitarias de la capital, siquiera hayan sido poco apreciados y peor pagados.

Sin embargo, y aun después de haber demostrado lo bien atendidos y dotados que tenemos esta clase de servicios hemos de declarar, siquiera sea con pena, que aún existen deficiencias de importancia en los mismos; deficiencias que ya nos hemos permitido señalar hace tiempo y en forma oficial, y que precisamente son las que pudieran dar lugar á que en Toledo tuvieran lugar sucesos idénticos á los que ahora se han desarrollado en Algar, y que han llevado la desolación y el luto á muchísimas familias de aquella localidad.

Todos los días entran en nuestra ciudad carnes procedentes de animales muertos ó sacrificados fuera de ella, y productos elaborados con aquellas, sobre todo, jamones y embutidos; estas substancias alimenticias de procedencia animal no tienen, no pueden tener para nosotros la garantía de salubridad necesaria, por que, aun cuando algunas vengan acompañadas del certificado de salubridad, no puede en modo alguno darnos la seguridad de que están salubres, porque sabemos que en la generalidad de los pueblos, ó no existe inspección pecuaria y si existe es deficientísima, pues los encargados de ejercerla no cuentan con los medios de investigación que son precisos, pues ni un mal microscopio tienen.

Y no obstante saber esto, permitimos que por nuestras puertas entren todos los días carnes y demás productos alimenticios de origen animal, con la mayor facilidad y sin que nadie moleste á los introductores, cuando más, son sometidos á una investigación pasajera y microscópica, en la que no se puede ver nada, pues á los seres microscópicos no puede vérselos con los ojos de la cara. ¡Cómo si estos productos animales estu-

viesen exentos de transmitir las mismas enfermedades que los animales que se sacrifican en el Matadero, y que son objeto de tan escrupulosa inspección.

Preciso es, por tanto, que cuanto antes se haga desaparecer estas anomalías y se establezca una inspección metódica y ordenada. Es de necesidad que nuestras autoridades municipales pongan en vigor, á la mayor brevedad, la moción que, cuando ostentábamos la investidura de concejal, tuvimos el honor de presentar á la Corporación municipal, y que, después de unánimes elogios, fué tomada en consideración por todos los que en aquel entonces constituían el Concejo.

Será la manera de tener garantizada la salud de nuestros convecinos, y evitar que algún día apareciese aquí el terrible fantasma que al presente está haciendo de las suyas en el desgraciado pueblo de Algar.

VICTORIANO MEDINA.

EN SOCIEDAD

En el próximo mes de Mayo se celebrará en Alicante el enlace matrimonial de la bella señorita Sara Esquembre, perteneciente á distinguida familia alicantina, con el joven capitán de Infantería D. Enrique O'Dea.

A los futuros contrayentes damos nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer llegaron en automóvil á esta ciudad, desde donde, después de pasar unas horas regresaron á Torrijos, los distinguidos señores D. Baldomero y D. Arturo de Taramona.

Academia de Infantería

El sábado se celebró la sección de cine correspondiente, viéndose, como todas las anteriores, concurridísimas, no sólo por los alumnos, sino también por sus familias residentes aquí, destacándose un gran número de preciosas señoritas que daban con su presencia una nota de poesía.

Se ha incorporado á este Centro, el primer teniente D. Julián Lapirra Lamara, pasando á prestar servicios en la quinta compañía.

En el Cuartel donde se aloja el quinto Regimiento de Artillería, destacado en Getafe, se encuentra un espadín de Infantería á la disposición del que justifique ser su dueño.

TEATRO DE ROJAS

Anteayer y ayer continuaron con muy buenas entradas las representaciones de *La Malquerida*. En todas ellas hubo muchos y merecidos aplausos.

La compañía Montijano, en la que figuran artistas de reputación tan sólida y bien ganada como la de su director don José, actor de excelente abolengo; su hijo Pepe, primer actor que cuenta aquí con generales simpatías y que tan aplaudido es de nuestro público; la bella Consuelito Montijano, nuestra paisana, y los apreciables actores Capilla, Vallarino, etc., etc., se ha completado con la adquisición de la eminente actriz Ramona Valdivia, como lo demuestra *La Malquerida*, obra que han puesto en escena admirablemente y que todo Toledo ha aplaudido. En suma: esta compañía es de las mejores que actúan en provincias.

CHRISTIAN.

Diputación provincial.

SESIÓN DE COMISIÓN

En la primera sesión del actual período celebrada por la Comisión provincial y con asistencia de los Sres. De Lara, Conde, López y Montalvo, se tomaron los siguientes acuerdos.

Se dió cuenta de una real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo la excepción de subasta para las obras que han de ejecutarse en el Hospital de Dementes.

Quedó enterada de otra real orden, también de Gobernación, denegando á D. Antonio Echevarría la instancia presentada para que se le nombrara médico vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Concedió el socorro que solicita Facundo Alonso, vecino de Alameda de la Sagra, para dos hijas suyas, huérfanas de madre.

Aprobó la cuenta de las obras realizadas en el edificio que ocupa la Escuela Normal de maestros.

También prestó su conformidad á la distribución de fondos presentada por contaduría para el actual mes, importante en la suma de 12.360,43 pesetas.

Atendiendo á lo solicitado por Fernando Ruiz, vecino de Yuncos, acordó concederle 50 pesetas para atender á los gastos que le ocasione la curación de un hijo suyo de la mordedura producida por un perro hidrófobo.

Quedó enterada del ingreso provisional en el Manicomio de Feliciano Bargaño, vecino de Bargas, por orden del señor gobernador civil.

Y por último concedió el ingreso en el Asilo provincial, á Sabas Vivar Gómez de Noez, y Mariano Serrano, de Yuncos.

EL REY EN MALPICA

Según informes oficiales recibidos en este Gobierno civil, esta mañana, á las siete y cuarenta, llegó á la estación de Erustes el tren especial que conducía á su majestad el rey y demás invitados á la cacería de Malpica, en la finca propiedad del señor duque de Arión.

En la estación de Erustes esperaban á los excursionistas varios automóviles, en los cuales se trasladaron, sin novedad á la finca.

La cacería durará hasta pasado mañana por la tarde, que emprenderán el regreso los cazadores á la Corte á última hora, también en tren especial.

Clínica municipal de urgencia.

Servicios prestados en la misma durante el año 1913.

Número de asistencias: Enero, 10; Febrero, 16; Marzo, 24; Abril, 19; Mayo, 25; Junio, 14; Julio, 15; Agosto, 21; Septiembre, 27; Octubre, 16; Noviembre, 11; Diciembre, 25. Total: 223.

Lugar á donde han ocurrido los accidentes y número de éstos:

Obras en construcción, 10; casas particulares, 75; en despoblado, 8; en la vía pública, 130. Total: 223.

La presente estadística demuestra claramente el beneficio y utilidad de la clínica de urgencia y lo muy necesario que este nuevo servicio municipal era para Toledo. Este servicio sería más perfecto, reportaría mayor utilidad si se crearan para él plazas de médicos de guardia y no sólo estuviera hecho como hasta ahora por practicantes de medicina.

Tenemos la esperanza de que estudiando detenidamente este asunto por nuestro Municipio, algún día serán creadas estas plazas, y entonces, el servicio de la clínica de urgencia estará en las condiciones debidas.

DE MUCHAS COSAS

Según atentamente nos comunica su director, la interesante publicación decenal *El Evangelio*, que desde hace once años se edita en Barcelona, va á cambiar de título, desde el próximo número se llamará *El Ibérico*.

Como teníamos anunciado, ayer domingo se celebró en el Círculo tradicionalista un acto de propaganda organizado por el Ateneo escolar.

La concurrencia fué bastante numerosa, haciendo uso de la palabra varios oradores pertenecientes á dicho organismo.

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

La sociedad «Morfeo Ideal» celebró ayer su acostumbrado baile, viéndose muy concurrido.

Entre las señoritas que á él concurrieron se rifó un frasco de colonia y una caja de pastillas, y entre los caballeros un corte de traje, que correspondieron á la Srta. Mercedes Moreno y D. Angel García, respectivamente.

Mañana martes no se celebrará función en Rojas para dar lugar á los ensayos del aplaudido drama de Dicienta, *El Lobo*, cuyo estreno se verificará el jueves.

Varios suscriptores de la provincia, se han quejado diferentes veces por la frecuencia con que dejan de recibir el periódico.

Esperamos del jefe de la oficina de Correos de esta capital, se interese para que se subsane esta anomalía.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada la Subcomisión de festejos, del Centenario del Greco, con objeto de redactar el programa definitivo de fiestas y determinación de días y horas en que aquellas hayan de tener lugar.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión para dar lectura al proyecto de reglamento porque ha de regirse el Ateneo de Toledo, cuyo proyecto fué aprobado por unanimidad. Después se procedió al nombramiento de cargos.

Centros y Sociedades.

SOCIEDAD DE ASPIRANTES

En la última reunión celebrada por los aspirantes de las diferentes Academias preparatorias, fueron elegidos por unanimidad para formar parte la Junta directiva, los señores siguientes:

D. Javier Ortiz, presidente; D. Eugenio Brutiél, vicepresidente; D. José María Ramonet, tesorero; D. José Melendreras, secretario; D. Fernando Aparicio, vicesecretario; D. Juliano Arias, don José Peset, D. Pablo Ibáñez, D. Fernando Paladella, D. José Alvargonzález, don Alejandro Mediavilla y D. Marcial Rodríguez, vocales.

Las nuevas tasas telegráficas.

Creemos oportuno insistir en la explicación de la nueva tasa telegráfica por entender que es de gran utilidad para el público.

Sabido es que desde 2 del corriente han desaparecido los telegramas inferiores ó «provinciales». Todos los destinos sin distinción, se tasarán pues, á tipo igual cuya tarifa será para despachos en servicio «ordinario», diez céntimos por palabras en las cinco primeras de cada telegrama; cinco céntimos por palabra en cada una más, sin limitación de número, y cinco céntimos por cada despacho en concepto de timbre móvil.

Estos precios regirán para todos los telegramas del Reino, esto es, para todo el territorio de España con sus islas Baleares y Canarias y con sus posesiones de Africa.

Los telegramas «urgentes» seguirán como hasta aquí, pagando triple tasa.

Para el cómputo de palabras debe tenerse en cuenta que se considerarán como una sola palabra, cada uno de los distintos elementos que componen la dirección de un telegrama, y que son: nombre del destinatario, apellidos, calle, plaza, hotel ó lugar de su dirección, números de policía urbana, población.

TELEGRAMA «M»

Reciben este nombre los telegramas que se cursen con la expresa condición

de transmitirlos de *madrugada*, es decir, desde la una a las seis de la mañana. Pueden depositarse en cualquiera hora del día, pero quedarán detenidos hasta dichas horas y no se repartirán hasta el día siguiente, después del servicio urgente y regular, que ha de tener preferencia.

Pero se supone que este reparto será siempre entre las ocho y las nueve de la mañana.

Este servicio tiene una rebaja del 50 por 100 sobre todas las tasas expresadas más arriba, redondeando entre 5 y 0 a favor del Estado, cuando resultaren céntimos de pico. El timbre móvil por cada despachos ó conferencia, no tendrá rebaja en éstos telegramas. Tampoco la tendrán los avisos de conferencia, supuesto que han de transmitirse á mejores horas para que puedan ser tales avisos.

En las estaciones de servicio limitado se expedirán los telegramas «M» en las últimas horas del día, es decir á las horas del cierre, pero las estaciones principales retendrán en tal caso los despachos hasta la madrugada para su turno.

Extinción de la langosta.

El Ministerio de Fomento ha dictado una real orden adoptando enérgicas medidas para la extinción de la plaga de langosta en las provincias invadidas, entre las que se encuentra la de Toledo.

Advierte el Ministerio que está dispuesto á hacer cumplir la ley. Para conseguirlo impondrá cuantos correctivos la misma autoriza á quienes demuestren lentitud y abandono en el cumplimiento de su deber.

Y ordena: A las Juntas locales, que el día 31 del corriente se encuentren escarificados todos los terrenos que estén acotados por tener germen de langosta.

A los ingenieros jefes que manifiesten á los gobernadores en un plazo de ocho días, qué número de hectáreas han sido ya roturadas hasta el presente y los que queden sin escarificar.

A la vez manifestarán los dichos ingenieros el juicio aproximado del estado en que quedará la invasión al terminar la campaña que se denomina de otoño é invierno, para poder preveer el germen de langosta que pueda avivar en la primavera próxima, también manifestarán los medios con que cuentan para la extinción.

Los gobernadores, una vez conocido el dato de langosta que puede avivar en la primavera, y de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento, ordenarán á las Juntas locales la formación de los correspondientes presupuestos.

Así el Ministerio que carece de crédito para combatir la plaga, sabrá en la medida que debe hacer uso de los recursos que al efecto concede la Ley á las respectivas Juntas.

De Instrucción pública.

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dirigido á los jefes de Secciones administrativas una circular aclaratoria del apartado tercero de la orden de 1.º de Diciembre último.

Se refiere la aclaración al ascenso á 1.375 pesetas de sueldo de los 80 maestros que antes de la fusión de escalas percibían 825. Deben entenderse sólo comprendidos en el citado párrafo de la disposición oficial los maestros que ingresaron con 1.100 pesetas de sueldo por oposición ó por el concurso de 1911 (resuelto en 1912) y que fueron alta en el escalafón al tiempo ó después de fusionarse los de 1.100 con los de 825.

Y como no era justo que estos maes-

tros recién ingresados directamente en 1.100 (la mayoría de los cuales no figuran en el folleto impreso, ó están en lugar distinto al que les corresponde) formarán detrás de los que sólo habían tenido 825, se dispuso por real orden de 4 de Diciembre de 1912 (*Gaceta* del 31) que se les incluyera y figurasen á la cabeza de los de 825 con «-9-» guardando entre sí el orden de posesión efectiva los de oposición primero y los de concurso de ascenso después.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

Para la sesión de esta noche figura la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción del Sr. San Román acerca de los medios que pueda emplear el Ayuntamiento para la defensa y custodia del arte toledano.
- 3.º Otra del Sr. Vidal y algunos señores concejales sobre mejora del empedrado en la capital.
- 4.º Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.
- 5.º Instancia solicitando la exención de carbones minerales.
- 6.º Nombramiento de interventor municipal en los felatos de Consumos.
- 7.º Instancia de varios vecinos solicitando su inclusión en la lista definitiva de electores para compromisarios en la de senadores y formación definitiva de dicha lista.
- 8.º Memoria-resumen de los trabajos practicados en el Laboratorio municipal durante el pasado año.
- 9.º Moción de secretaría sobre renovación de la Junta municipal.
- 10 Extracto de los acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal correspondientes al último trimestre.

De Hacienda.

La Dirección general de Propiedades traslada una real orden de Hacienda denegando la autorización que tenía solicitada el Ayuntamiento de La Estrella para la venta de un terreno denominado *Corral del Concejo*.

En la misma real orden se ordena se instruya el oportuno expediente de investigación, por si el expresado terreno fuera del Estado.

Por el señor delegado de Hacienda no se ha firmado hoy para mañana señalamiento de pago alguno.

Información de la provincia.

Mitín contra la guerra.

Mora, 25.—Organizado por las sociedades obreras, se celebró ayer en esta localidad un acto público de protesta contra la campaña de Marruecos.

En el acto tomaron parte los concejales socialistas de este Ayuntamiento, D. Nicanor de Gracia, Pedro Menchero y Eulogio Varela y el catedrático de la Universidad Central, D. Julián Besteiro. Este pronunció un elocuentísimo discurso, que fué muy aplaudido.

Después del mitín, se recogieron firmas de protesta contra la continuación de la guerra.—C.

Sucesos en la provincia.

HURTO DE JABONES

En una posada del pueblo de La Guardia le hurtaron al vecino de Mora Rufino Conejo Redondo varios kilos de jabón, sospechando el perjudicado que el autor del robo fuera un individuo desconocido que desde Ocaña vino tras él siguiéndole el camino.

La Guardia civil practicó pesquisas y logró detener al autor en Dos Barrios al siguiente día, oculto en una cueva, recuperando la mercancía.

El autor fué detenido y conducido al Juzgado, manifestando llamarse Carmelo Jiménez Salamanca, natural de Villamayor de Santiago (Cuenca).

GALLINA INDIGESTA

De la estación de Azaña desapareció noches pasadas una gallina, propiedad del jefe de la estación. Este denunció lo ocurrido á la Guardia civil y ésta logró detener al autor, llamado Julio García de Paredes, vecino de Ocaña, el cual, en el momento de ser detenido, guardaba el ave muerta entre la faja.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	180
Ingresados en el día de hoy.....	4
SUMA.....	184
Altas en el día de hoy: (Por curación.....)	2
(Por fallecimiento.....)	1
Quedan para mañana.....	182

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina; mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Administración Principal de Cerreos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

	Horas.
ENTRADA	
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15
SALIDA	
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19.

Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

“BOLETÍN OFICIAL,”

SUMARIO

NÚMERO 21.—DÍA 24 ENERO

Gobierno civil.—Anuncio de que se remite á la superioridad un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Muncharaz, contra acuerdo de la Diputación provincial.

Administración de Contribuciones.—Relación de Ayuntamientos que han sido multados por no presentar á su debido tiempo documentos referent s á la contribución territorial.

Sección provincial de Positos.—Relación de deudores morosos al pósito de Mazarambroz.

Audiencia provincial.—Designación de Jurados para conocer de causas procedentes del Juzgado de Ocaña.

AYUNTAMIENTOS

Orgas, Alcañizo, Villarrubia de Santiago y San Pablo.—Denuncias de mozos incluidos en sus respectivos alistamientos y cuyo paradero se ignora.

Índice de disposiciones insertas en el Boletín, durante el mes de Noviembre último.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 24

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	726,7	722,6
Temperatura C.º.....	3,2	9,6
Humedad %.....	90	71
Viento: Dirección.....	E	NE
Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Cubie.º	Cubie.º
Temperatura máxima.....	9,8	
Id. mínima.....	2,6	

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanagues «Bailly-Bailifere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

En la Repostería del Centro de Artistas se necesita un joven para pinche y servicio de calle con buenas referencias.

VENTA al por mayor y menor de *tarjetas postales*; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

LIBROS Y REVISTAS

EL MARQUESITO DE ALOR es el título de la preciosa novelita que publica esta semana en el número de LOS CONTEMPORANEOS Y LOS MAESTROS el culto escritor Jesús R. Coloma, que tan acreditadas pruebas tiene dadas de excelente novelista. Con estilo fácil y correcto interesa al lector desde el primer capítulo y lo retiene hasta el final de la obra.

Las ilustraciones de Gascón son muy bonitas, y la parte material del número no deja nada que desear en lujo y en buen gusto.

La semana próxima se publicará el sainete en tres cuadros de Ceterino Palencia, COMEDIANTES Y TOREROS O LA VICARIA.

El número de *Arededor del Mundo* que acaba de ponerse á la venta contiene, entre otros interesantes originales, una preciosa doble plana dedicada al tan cacareado tango argentino, un artículo sobre Caracasona, la ciudad más medioeval de Europa, otro acerca del salvamento en los submarinos, una información, profusamente ilustrada, de la opereta «La feria de las mujeres», representada con gran éxito en Londres y Nueva York, un chistoso cuento de Carlos Luis de Cuenca, y las secciones acostumbradas de Héroes de la Fantasía, Biografía contemporánea, Averiguador Universal, etc. Con el número van dos pliegos de folletín encuadernable, uno de ellos ilustrado.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 27 de Enero.—Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

CULTOS

Las cuarenta horas en la Parroquia de Santos Justo y Pastor.

Oposiciones á Policía.

Convocatoria en la *Gaceta* del 17. Numerosas plazas con 1.500 pesetas. Repaso por personal competente desde el 25 del actual. Juan Labrador, 16, 2.º, Toledo.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días, no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

PARTICULAR

cede habitaciones con asistencia, bajada al Corral de Don Diego, núm. 9.

Don Antonio Pulido

Odontólogo del Ejército de Garnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de POTASA Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en SULFATO DE POTASA que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos. Para más detalles á OTTO MEDEM Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante. Se facilitan folletos gratis.

TOLEDO Antenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

La Electricista Toledana.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Desde esta fecha se venden lámparas de filamento metálico de OSRAM, A. E. G. y demás marcas, á

Pesetas 1,40.

Toledo 24 de Enero de 1914.

Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

La Preparatoria Militar

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

EL RÁPIDO

Juan Montero.

Ordinario de Toledo-Madrid y vice-versa.

Contestación a todos los encargos que lo exijan con sólo rotular dichos encargos.

Encargos de bolsillo desde 0,50 ptas.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos, hechos en el día.

En Toledo: Garcilaso de la Vega, número 15.

En Madrid: Pasaje del Comercio (Taller de Planchado).

Salida de Toledo: Todos los días, a las 12 de la mañana.

Regreso: 9,15 de la noche.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obteniendo abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, el cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo el suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 árboles, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin apartarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio de 10 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero. La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de la planta y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicable efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO"
importado por los Sres. Cabello y Cabañero.
Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.
(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Manzanilla Romana

LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso.

De venta en Toledo: en la Confitería de José de los Infantes, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien. Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA, medicación naturista. Depositarlos: Sres. Pérez Martín y C. Alcalá, 9, Madrid. MUESTRAS GRATIS solicitándolas (enviando sello de 0,15) al representante D. A. Reyes Moreno, Abada, 5, Madrid.

RÓMULO Y REMO

SELECCIONADA (Marca registrada.)

Casa de Viajeros

Fausia Esteban y Sánchez

Vida de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

Fábrica de Cordelería, Alpargatería, Calzado y Curtidos de **ANTONIO CARIJO** Zocodover, 10, Toledo



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
ROPERIA 2 TOLEDO

MAQUINARIA
NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.
BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.
ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.
MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.
Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
GUILLERMO LÓPEZ
Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Panaderías de RATIÉ Y C. IA
ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA
Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.
Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.
SERVICIO A DOMICILIO
FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.
TOLEDO

Fábrica y Almacén **Faustino Vega**
Pianos, Organos y Armonios
de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: Ventura de la Vega, 3.
Talleres: en el número 17.
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

PARTOS
RESTAURANT
Barrio Rey, 8.—Tel. 10.
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y patitas.
Precios económicos.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 19 y 11.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)
de los legítimos TES de China, India y Japón.
José Gómez Tejedor-BADAJOS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en sus sucursales de la Casa en
Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carme, 1.
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Large, 1.

SE DESEA

representante solvente para primera marca Alemana de AUTOMÓVIL
Dirigirse al apartado de Correos 222, Madrid.

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000
"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Seguros de transportes marítimos.
Seguros de transportes terrestres.
Seguros de rentas vitalicias temporales.
Seguros contra incendios de la casa.
Seguros de paquetes postales.
Seguros de rentas vitalicias diferidas.
SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
BANQUEROS
Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Ind. Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.
Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonerías

NOMENCLÁTOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

TIENDA DE CALZADO

Zocodover, 10.
El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.
(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)